

SOBRE EL VEJAMEN DE GRADO EN EL SIGLO DE ORO. LA UNIVERSIDAD DE TOLEDO

ABRAHAM MADROÑAL DURÁN

Instituto de Lexicografía. Real Academia Española

Mucho se ha escrito recientemente sobre esta modalidad satírica verdaderamente curiosa que constituyen los vejámenes de grado y gallos universitarios. Hoy día disponemos ya de un corpus de dimensiones estimables que permite considerar este tipo de obritas, así como tenemos descrito también en diversos lugares el ceremonial con que se acompañaban. Es nuestra intención detenernos en algunos aspectos relacionados con los vejámenes de grado en el Siglo de Oro, aportar algunas referencias literarias para su consideración y particularizar en aquellos que tuvieron relación con una Universidad poco conocida, la de la ciudad de Toledo, por considerar que su análisis puede ofrecer interesantes aportaciones al estudio de estas costumbres escolares que se relacionan directamente con la literatura.

Hoy día el vejamen ha sido muy bien analizado, tanto en su vertiente universitaria como en la no menos importante de academia¹, habida cuenta de que este último tipo parece derivarse del primero después de una serie de relaciones genéticas que arrancarían desde la antigüedad clásica (Aristófanes, Menipo, Luciano, etc.), pasando por las universidades del Renacimiento (francesas, ita-

¹ Véase M.^a Soledad CARRASCO URGOTTI, «Notas sobre el vejamen de Academia en la segunda mitad del siglo XVII», en *RHM*, XXXI (1965), pp. 97-111.

lianas y españolas)², para desembocar en los vejámenes de nuestro Siglo de Oro³. En lo que respecta al de grado, hemos de señalar que su origen parece ser anterior a 1500⁴ y su vida se dilató casi hasta nuestros días, pues aún nos han llegado testimonios de su pervivencia en el siglo XIX.

Una de las primeras menciones en nuestra literatura figura en el *Crotalón* (c1553-56), donde se puede leer:

Aquellos vanos saçerdotes que sin templança alguna proseguían en aquella vanidad con tanta disoluçión, perdida la magestad y reuerençia deuida a tan alta dignidad y representaçión de nuestro Dios, y para alguna consolaçión mía pensé ser aquello como vexamen de doctor; porque aquel nueuo saçerdote no se ensoberuezca por ser de nueuo admitido⁵.

Y don Vicente de la Fuente en su *Historia de las Universidades*, se refiere al vejamen como «uno de los actos solemnes que precedían al grado de Doctor», y —sigue el estudioso— «los estatutos antiguos no hablan de ello, pero consta que lo había en casi todas las Universidades, a pesar de los abusos a que daba lugar» y anota que asistió a uno en 1833 en Alcalá⁶. Y pone en relación

² Kennet BROWN escribe que «de las aulas universitarias el vejamen pasaría a los salones de las academias literarias» (p. 229) y hace descender el vejamen de Academia desde la literatura clásica de Aristófanes, Menipo, Horacio, Luciano, etc., a las universidades italianas y españolas, que junto a la literatura satírica de Ariosto desemboca en las academias italianas y de ahí en las españolas del siglo XVI («Aproximación a una teoría del vejamen de Academia en castellano y catalán en los siglos XVII y XVIII: De las Academias españolas a la Enciclopedia francesa», en *De las Academias a la Enciclopedia: El discurso del saber en la modernidad*. Ed. de Evangelina Rodríguez Cuadros. Diputació Provincial de València, Valencia, 1993, pp. 225-262).

³ El artículo básico para entender todo lo referido a la génesis y a las características del vejamen de grado corresponde a la profesora Aurora Egido, «De ludo vitando. Gallos áulicos en la Universidad de Salamanca», en *El Crotalón*, I (1984), pp. 609 a 648.

⁴ Las constituciones originales cisnerianas (1510) ya se refieren a él, como parte integrante de la ceremonia de doctorado en Teología y Derecho canónico en la Universidad Complutense, como muestra el siguiente texto: «De doctoratum theologicò: [...] Tandem aliquis de universitate prefata faciet bexamen jocosum. Quo finito immediate presidens in cathedra faciat comendationem seriosam de virtutibus et domis ipsius licenciati» (Ramón GONZÁLEZ NAVARRO, *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas* Alcalá de Henares, 1984, p. 296). Igualmente leemos, a propósito del doctorado en Derecho canónico: «fiat vel examen jocosum» (*Ibid.*, p. 312). En ambos casos se traduce como «vejamen».

⁵ Edición de Ana VIAN [Tesis doctoral inédita de la Univ. Complutense, 1982], II, p. 508.

⁶ *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, II. Madrid, 1885, pp. 520-521.

estas piezas con los insultos que un esclavo dirigía al triunfador romano, mientras celebraba su propio éxito.

Prueba de la universalidad del vejamen a que se refería el gran erudito es su existencia documentada en muchas universidades. En la de Osuna, por ejemplo, refiere Rodríguez Marín a propósito del escritor Fernando Almirón que, presentado y admitido para el grado de Doctor en medicina, se determinó «que fuese el paseo el día siguiente domingo por la tarde»; y hecha la publicación de este grado por cédula que se fijó en un poste de las escuelas, en primer lugar de febrero por la tarde, el graduando «fue traído por los doctores desta vniuersidad en paseo a caballo por algunas calles desta villa, con música y atabales».

Y, al siguiente día, continúa:

el dicho licenciado Fernando de Almirón fue traído en paseo a pie desde la yglesia mayor desta villa hasta la vniuersidad y collegio, adonde en mitad del patio estaba adereçado vn tablado y teatro para el dicho efeto, con música y atabales, y puestos en él el dicho Rector le propuso la cuestión doctoral y le arguyeron dos estudiantes, y auiendo respondido a ella, fue vejado por un familiar del dicho collegio, y acabado el dicho vejamen, el dicho Fernando de Almirón pidió el grado de doctor en medicina [...] y el dicho chanciller y deán le pusieron las insignias doctorales y le dieron asiento junto al rector, y en señal de posesión dio las gracias al dicho chanciller y abraçó a los doctores y maestros⁷.

Resulta obvio que en la época clásica al menos el acto de doctorarse estaba precedido de un ceremonial complicado, deslumbrante y también muy caro, algo que no ocurría con otros grados universitarios, como por ejemplo el de bachiller. Por ello el económico no era un factor despreciable en este tipo de ac-

⁷ Univ. Osuna, 31 de enero de 1598, publicado por Francisco RODRÍGUEZ MARÍN «Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII», en *BRAE*, V (1918), p. 198. También en abril y mayo de 1608, el licenciado Francisco del Carpio se presenta ante el Rector para el grado de doctor en cánones y, hecha la publicación en 4 de mayo, «fue traydo en paseo a caballo por los doctores y maestros desta vniuersidad por algunas calles desta villa con música y atabales» y a las 9 de la mañana siguiente le trajeron en paseo a pie desde la iglesia a la capilla del Colegio, donde se dijo una misa, y acabada fue llevado al patio del Colegio, donde el Rector propuso al graduando la cuestión doctoral; y, habiendo respondido a ella, «le arguyeron dos estudiantes y fue bejado por el bejador», después de lo cual pidió el grado de doctor en Cánones, que (previo juramento ordinario) le fue concedido (*Ibid.*, *BRAE*, V [1918], p. 320).

tos, según reconocía Antonio Vázquez Espinosa al referirse a las universidades del Nuevo Mundo, donde se recogía el ceremonial de las de España en 1629. Este autor habla de que en la Universidad de Lima se solían juntar en casa del graduando, el cual convidaba a sus maestros y doctores, y buscaban luego al decano y al Rector, e iban todos en procesión hasta llegar a la Catedral, «donde está preuenido el teatro y tablados con el adorno y asientos, dícese missa, y acabada desde la Cátedra el Doctor más moderno de la facultad da el vejamen y el maestro-escuela el grado como se da en Salamanca». La ostentación con que se solía dar el grado en Lima hacía que se gastasen «en el grado de licenciado y Dotor 3,500 pezos»⁸.

Dicho ceremonial, que comprendía varios días, ha sido descrito en diversas ocasiones, tanto en lo que se refiere a las universidades del Nuevo Mundo, como en lo referido a las de España. Parece que constaba de un paseo por la ciudad y una misa; después el graduando era conducido al teatro preparado al efecto y una vez allí el Rector le proponía la cuestión doctoral, a la que tenía que contestar, para después rebatir las objeciones que dos estudiantes le hacían. Una vez superadas todas esas cosas (y dependiendo de la Facultad por la que quisiera graduarse el pretendiente) llegaba el momento del vejamen, que se encargaba de hacer un vejador.

La facultad de Teología se caracterizaba por añadir además el «gallo»⁹, especie de vejamen que pronunciaban cuatro personas y que, según autorizada opinión del toledano Covarrubias, se distinguía del vejamen precisamente en que su burla era más mesurada y de buen gusto:

Gallos, los remoquetes y dichos agudos que por fiesta se dicen unos a otros los maestros quando dan algún grado de doctor, porque se pican, aunque con mucha discreción y agudeza, porque

⁸ *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito por Charles Upson Clark. Washington, 1948, pp. 414-415. Don Antonio RODRÍGUEZ-MOÑINO editó uno de estos vejámenes limeños en su trabajo «El Salpicón escolástico de fray Francisco de Oviedo (Vejamen universitario limeño de 1625)», en *Anuario de Letras*, VII (1968-69), pp. 219 a 237. Da cuenta el ilustre investigador de un buen número de estas piezas referidas a la universidad peruana y en el interesante vejamen editado se recogen algunos datos como «dar bejamen es leerle la cartilla al graduando» (p. 224). También recoge Moñino una referencia bibliográfica que no nos ha sido posible ver, y que describe la ceremonia: Luis Antonio DE EGUIGUREN, *El paseo triunfal y el vejamen del graduando* (Lima: T. Scheuch, 1949).

⁹ Véase el muy documentado trabajo de Francisco LAYNA RANZ, «Ceremonias burlescas estudiantiles (siglos XVI y XVII): 1. Gallos», en *Crit*, 52 (1991), pp. 141-162, donde se estudia con demora todo lo referido al origen y características de estas manifestaciones del humor estudiantil.

lo demás es de los que con desautoridad y descompustura dan el vexamen¹⁰.

Era este último un discurso, como se sabe, en prosa o verso, y a veces en ambas modalidades a la vez, encaminado a ponderar los defectos del graduando con la finalidad de contrarrestar la soberbia que en un día como ése se apoderaba de él. No era la finalidad del vejador decir los posibles defectos reales del graduando, sí exagerar aquellas lacras, tanto físicas como morales, que a sus ojos se le ocurrían. Para equilibrarlo, después de esta sarta de alusiones, algunas más que subidas de tono, otro concurrente ofrecía un poema (a veces también un texto en prosa), éste en serio, según se solía advertir, donde se ponían de manifiesto las virtudes del graduando. Pero los ánimos estaban dispuestos a no creer las exageraciones con que se vituperaba al individuo y es más que probable que también se tomaran con cierto escepticismo las supuestas virtudes que la traca final pretendía descubrir en el nuevo doctor.

Parece que el encargo de componer el vejamen lo hacía el Rector y solía recaer sobre el doctor más moderno, así al menos encontramos referencias de la época que lo pregonan. Lo cual no quiere decir, claro está, que fuera el mismo autor el que se encargara de ponerlo en escena el día de la graduación. Puesto que el vejamen casi se escenificaba, es lógico pensar que lo diera al público aquel que más gracia, mejor dicción y menos empacho tuviera a la hora de soltar esa retahíla de pullas y chocarrerías. Bien a las claras lo muestra el siguiente texto de Lope de Vega:

Pánfilo: No me espanto que hayáis hecho,
Verino, con tal donaire
ese vejamen.

Verino: Sospecho
que cuanto le digo es aire
y no hay cosa de provecho.
Era famosa ocasión
la que ha dado el doctorando
sólo en parecer capón
y es en la parte que ando
más frío que ellos lo son.
En lo que es su habilidad
le digo algunas mentiras

¹⁰ S. de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana* [1611]. Ed. Martín de Riquer. Barcelona, 1986, s/v gallardetes.

pues, si dijera verdad
ninguno más hábil miras,
Pánfilo, en esta ciudad. [...]

Pánfilo: ¡Que de doctor tenga el grado
antes de apuntarle el bozo!

Verino: ¿Qué hará sin barba y letrado?

Pánfilo: Esperar a que le venga,
si es que le puede venir,
y abogar cuando le tenga.

Verino: Ellos deben de salir.

Pánfilo: El teatro se prevenga.
¿Quién el vejamen tomó?

Verino: Pinabelo lo estudió,
que tiene donaire en todo.

(Música y acompañamiento de toda la compañía; vengan los doctores con sus capirotos y borlas, y los maceros de la Universidad, y Rosarda de letrado, capa y gorra, y un paje, con una fuente y la gorra con una borla en ella. Pinabelo de capigorrón y Beltrán de estudiante, pasan con él y no más)¹¹.

Sobre sus gracias ya se ha extendido suficientemente la profesora Aurora Egido en diferentes trabajos dedicados a estas piezas, que las han puesto en relación con otras manifestaciones de la literatura folklórica: refranero, cuentos populares, etc.¹². También el maestro Maxime Chevalier ha explicado suficientemente procedimientos muy usuales en el vejamen como el equívoco, la caricatura basada en apodos y otras formas de agudeza¹³. No está demás traer a colación los testimonios de otros autores clásicos de vejámenes como Góngora, por ejemplo, que cuando quiere dar vejamen a un doctorando le acusa de graduarse gracias a un pariente con influencias, algo que se repetirá, como veremos, en los vejámenes toledanos que en adelante se editan:

¹¹ *El alcalde mayor* (c 1604-12?), en *Obras... publicadas por la Real Academia Española*, Nueva ed., XI, Madrid, 1929, p. 222b. La escena transcurre en Salamanca entre Pánfilo y Vernio, estudiantes, a propósito de la imposición del grado a una mujer vestida de hombre.

¹² Véase especialmente su «Floresta de vejámenes universitarios granadinos (siglos XVII-XVIII)», en *Hommage a Maxime Chevalier*. BHi, 92 (1990), pp. 309-332, donde ofrece —entre otras cosas— una muy interesante tipología del vejamen de grado.

¹³ *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*. Barcelona: Crítica, 1992.

Le dixo a su señor tío:
«Pater noster, io soi pollo
De el hueuo que ia empollastes,
Con vuestra pluma me honro.
Dexadme caer en esta
Tentación de semidocto»¹⁴.

Con lo que más se mete Góngora en con su aspecto físico: pequeña estatura, pies grandes, vista torcida, etc., pero no por eso prescinde de los posibles defectos morales de alguien que conoce bien: ensoberbecimiento, seudocultura, escaso talento, rudeza. Parece norma habitual, pues, escoger como medio de componer el vejamen la suma de faltas de todo tipo que aun esbozadas podían dar su jugo en el mismo. Que la expresión «dar o llevar vejamen» pasó de las aulas universitarias a ser proverbial lo atestigua la cita de Quevedo, cuando se refiere a un recién casado en los siguientes versos con que pretendemos cerrar esta serie de referencias clásicas:

Si es grado el ser casado
él lleva gran vejamen en su grado¹⁵.

LA UNIVERSIDAD DE TOLEDO

El 3 de mayo de 1485 fundaba en Toledo el doctor don Francisco Álvarez de Toledo, maestrescuela de la Catedral, el Colegio de Santa Catalina, con la simple pretensión de instruir a los jóvenes en Gramática y Derecho, pero más adelante quiso que también concediera grados y, León X, en 1520, accedió a la petición del diligente maestrescuela, con lo cual se podía considerar fundada la Universidad toledana, con los mismos derechos que Salamanca, Alcalá u otras universidades. Muerto el fundador, su sucesor, don Bernardino Zapata, ordenó en 1529 las Constituciones de grados en las facultades existentes de Leyes, Artes, Teología y Medicina. Nuevas constituciones en 1546 y 1557, las del doctor

¹⁴ *Obras poéticas*, II. New York: The Hispanic Society of America, 1921, pp. 11-16.

¹⁵ En el «Epitalamio en las bodas de una viejísima viuda con cien ducados de dote y un beodo soldadísimo de Flandes con calva original» (*Obra poética*, II, ed. José Manuel Blecuca. Madrid: Castalia, 1970, p. 97)

Alcaraz, terminan de perfilar el marco universitario del Colegio, que ahora se había convertido en Universidad de pleno derecho y cuyos destinos correrían parejos hasta dos siglos después.

Con la creación del otro Colegio, el de San Bernardino, en 1565, Toledo contaba con los instrumentos adecuados para ser considerada ciudad universitaria, donde se promovía el estudio de los jóvenes. Los nombres de sus alumnos y profesores famosos componen una larga nómina, digna del mejor centro educativo, entre los que figuran Alvar Gómez de Castro, Alonso de Villegas, José de Valdivielso, Tamayo de Vargas, Eugenio de Narbona y tantos otros¹⁶.

Precisamente, en el Monasterio de Descalzas Reales se conserva un impreso de diez hojas titulado *Relación de las fiestas que hizo la Imperial ciudad de Toledo en la traslación de la sacro Santa Imagen de nuestra Señora del Sagrario* (Toledo, Bernardino de Guzmán, 1616)¹⁷. Dicho impreso tiene para nosotros una importancia excepcional pues es probablemente una relación hecha por el propio Eugenio de Narbona, doctor como sabemos por la Universidad toledana y personaje del primer vejamen que reproducimos¹⁸.

Se trata de una descripción de los festejos que tuvieron lugar con tal ocasión y que, como se sabe, originaron un certamen poético. En él se puede leer: «para mejor ocasión dexo hablar desta fábrica insigne» [refiriéndose a la Catedral]¹⁹ y que la Universidad de Toledo y sus estudiantes hicieron «una máscara

¹⁶ Sobre la Universidad toledana es útil consultar los trabajos de Florentino Gómez, *Biografía de la Universidad de Toledo*. Toledo: IPIET, 1980, y *El sistema educativo de los colegios seculares de la Universidad de Toledo*. Toledo: Imprenta Ébora, 1982. También se pueden consultar los artículos de Luis MARTÍN MARTÍN, «La Universidad de Toledo en el siglo XVIII», en *Anales Toledanos*, XXVII (1990), pp. 155-177, y de Luis LORENTE TOLEDO, «Origen, desarrollo, rentas y patrimonio de la Universidad de Toledo», en *Ibid.*, XXIX (1992), pp. 59-69.

¹⁷ Signatura E-10-192. Hemos de dar las gracias al Monasterio y a la conservadora Ana García, que nos permitió consultar el ejemplar.

¹⁸ El doctor Eugenio de Narbona es un personaje bien conocido por los especialistas, tanto por sus obras como por la amistad que tuvo con dos monstruos de la época, como fueron Lope y Góngora. Ambos le dedicaron un soneto (Góngora el que comienza «Mis albarcoques sean de Toledo», *Obras*, ed. cit., II, p. 320; Lope el que dedica a su muerte, que se inicia «Nació en tu misma patria», BAE XXXVIII, p. 284). Sobre su vida y obra se puede consultar el trabajo de Jean Vilar, «Intellectuels et noblesse: le doctor Eugenio de Narbona», en *Études Ibériques*, III, (1968), pp. 7-28.

¹⁹ Fol. 2. Habida cuenta de que la obra de Narbona *Historia de D. Pedro Tenorio, arçobispo de Toledo* (Toledo, Juan Ruiz de Pereda, 1624) se publica un capítulo (el primero del libro segundo) donde se habla con bastante demora la «Fábrica del Claustro de la santa Iglesia de Toledo, su descripción y las cosas que ay en él», además de dedicar otro a la capilla de San Blas, no parece muy aventurado suponer que esta *Relación* sea en verdad del propio Eugenio Narbona, como rezaba manuscrito en el ejemplar que J. ALENDA Y MIRA vio de dicha *Relación* (cfr. su *Re-*

y carros triumphales», donde se simbolizaban «las tres principales ciencias: Theología, Iurisprudencia y Medicina» (fol. 4 v.^o). En la descripción se menciona que también desfilaron maestros y doctores de la Universidad y se apunta con cierto orgullo que «con ser los graduados más de ciento, no aúa tres que no fuesen de Toledo» (fol. 7).

Tanto Luis Hurtado de Toledo como Francisco de Pisa se enorgullecen igualmente de la importancia de la Universidad toledana en sus respectivas historias sobre la ciudad y mencionan la solemnidad con que se repartían los grados en la Universidad toledana, señalando que nada tenía que envidiar a las mejores de España o Italia²⁰. Las constituciones universitarias aluden a la ceremonia de obtención de grados, y particularizan en la del grado de doctor, sin que se refieran para nada —como es lógico— a la presencia del vejamen²¹. No obstante, sí se hace referencia a los gastos que hacía el doctorando, gastos que incluían costosas comidas, regalos a todos los circunstantes y espectáculos, como los toros²². Por si fuera poco, las fachadas de la catedral toledana conservan aún vestigios de almagre con los nombres de los doctores toledanos y sus correspondientes «vítores».

LOS VEJÁMENES CONSERVADOS

Que sepamos, tres vejámenes de la Universidad de Toledo del Siglo de Oro han llegado hasta nosotros, dos permanecen inéditos en un manuscrito que incluye gran cantidad de poesía toledana de la época²³, el otro ha aparecido publicado recientemente²⁴. Los tres se pueden localizar cronológicamente en los primeros

laciones de solemnidades y fiestas públicas de España. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1903, I, p. 183b).

²⁰ Ambos citados por el Conde de Cedillo en su *Toledo en el siglo XVI*. Madrid: Hijos de M. G. Hernández, 1901, p. 147.

²¹ Publica las de 1529 de Santa Catalina Constantino Rodríguez y Martín-Ambrosio, «Toledo en la época de Garcilaso (1503-1536)», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, XVIII (1940), pp. 101-160. Lo referido al ceremonial del grado de doctor en las pp. 138-139.

²² Véase la p. 139 del trabajo cit. en nota anterior.

²³ Se trata del conocido ms. 4100 de la Biblioteca Nacional de Madrid, citado entre otros por Miguel Á. PÉREZ PRIEGO, «Poetas toledanos del Barroco. Baltasar Elisio de Medinilla», en *Anuario de Estudios Filológicos*, IX (1986), pp. 225-238.

²⁴ En el trabajo de A. EGIDO, ya cit., «De ludo vitando...». Se trata del segundo vejamen de los que publica, el dedicado al licenciado Bosque.

decenios del siglo XVII y tienen en común, aparte de los rasgos conocidos del género, la alusión a diferentes miembros de la comunidad universitaria y de la vida cultural toledana, como son los Narbona y los Segovia, protagonistas respectivamente del primero y del segundo de los vejámenes que publicamos.

Una familia que representaba muy bien el ejemplo de la estirpe de sabios juristas como Toledo ya había conocido anteriormente era la de los Narbona, cuyos miembros más señeros, los doctores Alonso y Eugenio, aparecen en dos de los tres vejámenes. Entre los miembros de su familia no escasean los mercaderes y con toda probabilidad su origen hay que buscarlo entre los conversos de la sociedad toledana²⁵. Eugenio de Narbona, gran amigo de Lope y Góngora como hemos dicho, fue hombre cultísimo y autor de varios tratados, ejerció como cura de San Cristóbal y murió antes de 1626, fecha «ad quem» para los vejámenes que hablan de él; su hermano Alonso era uno de los juristas de más prestigio de Toledo²⁶.

Hijos del último eran Juan y Alonso, el primero de ellos, que llegaría a ser catedrático de Derecho canónico, había nacido en 1591 y debía de ser doctor ya en 1615²⁷; en ese año publicaba *De appellatione a vicario ad episcopum bipartitus tractatus* (Toledo, Petri Roderici, 1615), donde se incluye una carta de su hermano Alfonso²⁸. Este último también es autor de unos *Commentaria in tertiam partem nouae recopilationis legum Hispaniae* (Toledo, Didacum Rodríguez, 1624)²⁹.

Nicolás Antonio, que confunde las aportaciones de los dos Alfonso de Narbona, padre e hijo, da cuenta de la existencia de otro miembro de la familia, Diego, hijo también de Alfonso y, como él, abogado, muerto en 1650. Fue autor de dos obras de Derecho, *De aetate ad omnes humanus actus requisita* (Madrid, 1642) y *Horographiam juris* (1652), esta última publicada póstuma por su hermano Juan³⁰.

²⁵ Así lo afirma José GÓMEZ-MENOR en su obra, *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo*. Toledo: Zocodover, 1971, p. LIII.

²⁶ De él se ocupa Richard L. KAGAN, «La Toledo del Greco», en *El Greco de Toledo*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 69, donde señala su importante vinculación con el pintor y la posibilidad de que los Narbona fueran el eslabón entre éste y Góngora.

²⁷ Así se declara en el privilegio real de su obra. J. GÓMEZ MENOR, *op. cit.*, p. 72, señala que iba a ordenarse de misa y que tuvo un pleito por la posesión de la capellanía de doña Catalina de Úbeda en 1616.

²⁸ Véase C. PÉREZ PASTOR, *La imprenta en Toledo*. Madrid: Manuel Tello, 1887, p. 194. Se guardan retratos de ambos hermanos, como personajes ilustres que fueron, en el Archivo Histórico Provincial de Toledo.

²⁹ *Ibid.*, p. 206.

³⁰ *Bibliotheca Hispana Nova*. I, Madrid, 1783, p. 38a. Habla el gran bibliógrafo de la muerte de Alfonso en Toledo en 1611.

En lo que se refiere a los Segovia, otra familia toledana de ingenios, sabemos que se dedicaban a la medicina y que un padre y un hijo de este apellido resultan satirizados en el vejamen primero de los tres que se nos conservan. El doctor Gerónimo de Segovia puede ser familia de alguno de ellos.

De los tres vejámenes que conservamos dos mezclan la prosa y verso y otro está escrito enteramente en verso, si bien observamos que cuando va a empezar la sátira en prosa se corta la copia de que disponemos. El ya publicado tiene fuerte raigambre quevedeca, como señala la profesora Aurora Egido, continúa la técnica de los sueños presentando diversos epitafios referidos a los distintos doctores toledanos, incluso alude explícitamente a la gran creación de don Francisco, el gallardo Escaramán, lo cual nos permite situarlo con posterioridad a 1612³¹.

Los vejámenes que aquí publicamos parecen ser posteriores a éste. Dado que se encuentran ambos en el mismo manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional, donde se copian versos de poetas toledanos cercanos a la fecha de 1614, podemos conjeturar que su localización cronológica rondará esos años. Coinciden ambos en la presentación del vejamen: primero se trata de una burla en verso, concretamente en quintillas, y después sobreviene la burla en prosa, para terminar con un panegírico nuevamente en verso.

Coinciden también en los procedimientos de la burla: la sátira personal, basada en defectos físicos y morales; el descrédito del nuevo doctor, que obtiene el título debido a influencias familiares; similares chistes basados en su bobería, su aspecto, etc. Podríamos sobreentender que su autor sea quizá la misma persona, aunque no tengamos referencia concreta sobre este punto³².

Llama la atención que mucho de los procedimientos humorísticos de la parte en prosa en el primer vejamen que editamos se basen en el desconocimiento del latín que tiene uno de los nuevos doctores; diversos chistes que se cuentan sobre ellos se fundamentan en la incorrecta interpretación de fórmulas latinas que emplean otros doctores. La parte en verso parece apuntar a los defectos físicos y morales que presentan los doctorandos. A menudo el efecto cómico se busca a través del doble sentido, que apunta hacia lo escatológico.

³¹ Art. cit., p. 643: «fue condenado a que escribiesse repeticiones al señor licenciado Ávila de Escaramán».

³² No queremos dejar de aventurar una hipótesis de trabajo. Dado que el vejamen se recomendaba hacerlo al doctor más reciente y puesto que se menciona la juventud de uno de los doctores universitarios, Yepes (después aclaramos que se trata de Marcos de Yepes Bolaños), bien podría ser éste el autor de los vejámenes. Sabemos, además, que Yepes era poeta y que estaba acostumbrado a lidiar en las justas toledanas, donde recibía —como cualquier otro participante— su correspondiente vejamen también.

Como en otras ceremonias burlescas y fiestas populares, en el vejamen de grado se permite todo, se puede decir lo que nunca se expresaría en público, aunque se pensase en secreto. En ese día y para esa ocasión está permitido subvertir el orden establecido, perder el respeto a los que mandan y que se convirtiera el más insignificante de los doctores en juez que se permite vilipendiar a cargos tan importantes como el maestrescuela o los sesudos catedráticos de la Universidad.

El vejamen suele aludir a unas circunstancias muy concretas también, juega con que los asistentes conocen al graduando y también el medio en que éste se mueve. Así, determinadas alusiones personales o locales tienen para ellos un significado especial que a nosotros puede quedarnos un poco lejano, por eso basta con meras insinuaciones para despertar la sonrisa del auditorio. Así, en el vejamen del licenciado Bosque se alude un poco misteriosamente para nosotros a que el doctor Eugenio de Narbona había tenido «ciertos pleitecillos con las ánimas». Si a eso añadimos que se le acusa de conocer mejor a Santo Tomás (de *tomar*, como «robar») y lo unimos al hecho de que Narbona era propietario de un costoso cigarral, no parece muy descabellado sugerir que lo que se está queriendo decir es que el doctor en cuestión robaba las limosnas que los fieles dejaban en su parroquia. Bien es verdad que todo se dice en tono de chanza, pero también que más de uno podría pensar que llevaba parte de razón el vejador³³.

También los vejámenes que reproducimos a continuación contienen alusiones concretas que procuramos aclarar en las notas. En esas referencias y en

³³ Lope de Vega dedicó un misterioso soneto a la muerte del doctor Eugenio Narbona, como hemos apuntado, donde dice: «Nació en tu misma patria, oh gran Narbona, / el envidioso que causó tu muerte» (*Obras*. BAE XXXVIII. Madrid: Atlas, 1950, p. 384a).

No queremos dejar pasar por alto la existencia de un texto verdaderamente singular y clarificador que se debe al maestro Jiménez Patón, el cual en sus inéditos *Comentarios de erudición* (c1630), libro XVII, [f. 13v.^o], escribe: «Todos estos actos, ¿qué son sino vexámenes y en las mayores onrras que el mundo tiene? Pues de aquí vino que en el acto de los grados se diesen vexámenes. Los cuales se hacen en diferentes partes por diferentes personas. Por que en esta vniversidad [de Salamanca] lo dan quatro, a quien llaman Gallos; en la de Alcalá un Dotor graduado; en otras esqúelas el mismo que ora en alabanza (lo qual no apruebo por que es impropiedad); en otras un condiscípulo; en otras vn truhán (y esto también no es mui decente, por la disparidad que ai entre los de la fiesta y el truhán)».

Tampoco queremos dejar de llamar la atención sobre algunos vejámenes particulares, como los de la Universidad hispalense, que se conserven en la Hispanic Society of America, como el manuscrito «*Vexamen que habla de dar en Maese Rodrigo de Sevilla a unos grados en que avia de asistir el Rey Philipe 4.^o, en março de 1624 y no se dio*. Compúsole don Antonio de Mendoza», ms. B 2390, s. XVII. Se trata de un vejamen a dos graduandos «muy primos solo en la sangre», de los que se dice que «Esta Universidad ha querido dar de barato o limosna estos grados, que son tan

la utilización de un léxico curioso radica la mayor parte de las gracias de unos textos que, además, no carecen de interés histórico y literario.

pobres de estudios los que los reciben que ha sido obra de gran caridad remediar estos dos güerfanitos de letras» y da vejamen también a los títulos cercanos al rey. Igualmente el *Vexamen con que se celebró el grado que de Doctor en la facultad de Tontina recibió el Dr. D. Domingo Alonso de Aldana* (Sevilla, 1669). Aquí la parte burlesca del vejamen inunda el título de la obra, que imita el mismo tono. También hay descripción del ceremonial (Vid. HOMERO SERÍs, *Nuevo ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I. New York, 1964, pp. 215 y ss.).

APÉNDICE³⁴

Vexamen de los doctores Ju[an] y Alonso de Narbona

- ¿Dónde un comisario está
que el teatro no despeja?,
el que esto guardado ha
¿en qué entiende, pues se deja
5 estos muchachos acá?
Niños, ¿qué queréis aquí?
Salid allá fuera presto,
nunca tal desorden vi.
¿Es juego de niños esto?
10 Pero presumo que sí.
¿Qué es lo que con tropa tanta
a la iglesia auéis traído,
con tanto ruido que espanta?
Mas ellos me an respondido
15 que son infante, infanta.
Uno y otro mentecato,
un dotor y otro dotor,
haçéis del honor barato.
¿Estos no fuera mejor
20 que leyeran en contrato?

³⁴ Publicamos a continuación dos vejámenes contenidos en el manuscrito 4100 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Mantenemos la ortografía del original sin modificar, a no ser en evidentes descuidos del copista o en graffas que no corresponden a la norma actual, que enmendamos entre corchetes (c por ç, r por rr...). Con objeto de hacer el texto más inteligible modernizamos el uso de acentuación y puntuación, también regularizamos la separación de palabras según el uso actual.

- No saben más que su agüela
y pretenden capirotos;
mandad, señor Maestre escuela,
que los den mui bien de açotes
25 y los lleben al escuela.
Pero al dinero se inclina,
y así la Universidad [fol. 27 v.^o]
dar el grado determina
a qualquier menor de edad
30 como traiga su propina.
Mas, ablando en buen romanze,
a la destos mentecatos
no la podrán dar alcançe,
que son dotores de lançe³⁵
35 según salen de baratos.
Pues qué huecos que vendrán
los señores majaderos,
que lo son y lo serán,
aunque en forma de rromeros
40 no los conoçca Galbán³⁶.
No es cosa nueva, señores,
que niños a todas horas
ensayan cosas mayores;
ya juegan a las señoras,
45 y oi juegan a los dotores.
Dad licencia, que sus sillas
ensucien, ya que han benido,
que oi se an de ber maravillas,
que es el día en que a Cupido
50 saca Venus de mantillas³⁷.
Mas, si el grado les desbela,
no abéis de honrarlos con él,
y será racón que os duela
que sea el señor don Grabiél
55 de muchachos maestrescuela.

³⁵ «Lance. Vale también conveniencia y oportunidad en que se compran las cosas por menos de lo que valen» (*Autoridades*).

³⁶ «En figura de Romero / no te conoçca Galván», cantan los músicos en una obrita del toledano Quiñones de Benavente, la *Loa Fernández*, p. 559b (Cit. por Hannah E. BERGMAN, «El romancero en Quiñones de Benavente», en *NRFH*, XV [1961], p. 232). Ambas recuerdan el romance viejo que se inicia «Vámonos, dijo mi tío, / A París, esa ciudade, / En figura de rromeros / No nos conoçca Galvane» (Durán, BAE X, p. 247).

³⁷ Parafrasea el romance que comienza «Sacó Venus de mantillas / A Cupido un día de fiesta», publicado en la primera *Flor de romances* (Durán, BAE XVI, p. 435b).

Que en hospital quiere dar
la Universidad sospecho,
y admite sin reparar [fol. 28]
un cojo, un manco, un contraecho
60 y niños para criar [tachado «curar»]

Y ya que a enfermos no guarda
la entrada, quizá conviene
si en despacharlos no tarda
con los médicos que tiene,
65 que matan más que una albarda.

Pero, a niños, a fe mía
que no ai ama ni criada
que al pecho los ponga un día,
porque el lanpiño Moncada³⁸
70 ni tiene leche ni cría.

Y si es fuerça que han de entrar,
aunque el grado se desdore,
nos podemos consolar,
que tendrá con quién jugar
75 el señor Yepes³⁹, no llore.

Si esto algún banquete fuera,
este par venía a ocasión,
que de postres os siruiera
por mançana de Aragón
80 y aceituna çapatera⁴⁰.

Dios lo puede remediar
quando su padre porfía
que todos an de estudiar;
¿qué ba que ha de dotorar
85 al esclabillo otro día?

Al único paje eterno
que estos traen, como es notorio,

³⁸ Seguramente se refiere al doctor Sancho de Moncada, el famoso autor de la *Restauración política de España* (1619), que fue catedrático de Prima de Filosofía y de Sagrada Escritura en la Universidad toledana, según él mismo declara en su obra *Marte francés* (Madrid, Imprenta Real, 1637, portada).

³⁹ Marcos de Yepes Bolaños, doctor en Teología, según el *Libro de claustros* de la Universidad de Toledo (desde 1612), ms. del Archivo Histórico Provincial de Toledo. Había nacido en 1592 (de ahí la alusión a su juventud) y era clérigo desde 1607 (Vid. J. SÁNCHEZ ROMERALO, «Lope de Vega y Hernando Grandío», en *BRAE*, LIII [1973], pp. 516-517).

⁴⁰ «Se llaman las que por aver estado mucho tiempo en el adobo o por haverles faltado se han dañado, arrugado y perdido el color y sabor. Llámanse así porque huelen a las pieles curtidas que gastan los zapateros» (*Autoridades*).

con que açen de almas un terno:
 la del cielo, el purgatorio
 90 y el negro la del infierno [fol. 28 v.^o]
 Mas en la festibidad
 desta Pascua para mientes,
 que por tal calamidad
 nos traen fiesta de inocentes
 95 como la de Nautidad.
 Pero tan ruines personas
 no guardéis, jugéno las [sic]
 a unas quíno las pelonās:
 de uno y dos y tres Narbonas
 100 y, si este golpe, uno más.
 ¡Qué contenta que abrá estado
 su inocencia de pensar
 que ya juntos an passado!
 Pues de por sí han de llebar,
 105 pues que se han mancomunado.
 Venga el señor Ju[an] primero,
 que es mayor asno en su casa
 y es hombre que ha un año entero
 que en estercolarse passa
 110 aquellas barbas de cuero.
 Presume de enamorado
 y de galán tan en ello
 que trai con grande cuidado
 por no lastimarse el cuello
 115 todo el pescueço engomado.
 Es predicar en desierto
 pedir que un ojo endereçe
 y no es tan malo, por cierto
 que a Colonia⁴¹ se pareçe,
 120 que no es derecho ni tuerto [fol. 29]
 Ya comiença a gallear
 y se a parado tan fiero
 que pareçe en el barbar
 mano negra de carnero
 125 no acabada de pelar.
 Por disfraç, si le inportara,
 pasar con su cara puede
 y aun para dança vastara

⁴¹ Quizá el doctor Juan Bautista de Colonia, que luego se menciona.

- que parece anda adrede
 130 con carátula por cara.
 Con la qual qualquier conbento
 de monjas le alquilará,
 que con ese paramento
 puede serbir como está
 135 por San Juan de un molumento.
 Yo le preguntaba ayer
 por qué saca, qual camello,
 la barba, y es por temer
 que no tropieçe en el cuello
 140 y se le estorbe al nacer.
 Pero sus ojos me admiran,
 que están en la post[r]er sala
 y desde el cogote miran,
 mas diçen que se retiran
 145 por tener tan mala cara.
 Señor Alonso, ¿qué siente?
 ¿qué piensa, señor Alonso?
 ¿Salbarse por inocente?
 Pues oiga el inpertinente
 150 sus exequias y responso [fol. 29 v.º]
 Que ya mormurando están
 como no digo de paso,
 que le an sacado galán
 con loba de gorgorán
 155 y con las barbas de raso⁴².
 Mentecato, no imagina
 que nadie de mí se escapa,
 aprendiç de la coçina,
 parece viento de mapa
 160 que está soplando a vn esquina.
 Por llamarle alma del cielo
 pienso que se a de engreñr
 este cara de mochuelo,
 que más parece buñuelo
 165 de biento, a medio freñr.
 ¿Dónde las barbas están,
 señor cara de alcar[r]açã?
 Como siempre juntos ban,

⁴² Tanto el gorgorán como el raso son nombres de telas de seda, pero la segunda «fórmase levantando los lizos para que texa la trama» (*Autoridades*), de ahí la similitud con las barbas del nuevo doctor.

- la mona parece Juan
 170 y aqueste tonto la maça⁴³.
 Barbo, nieto de vallena,
 mamonazo vergonçante,
 [ç]ocataça⁴⁴ berengena,
 ¿por qué, siendo luna llena,
 175 quiere ser dotor menguante?⁴⁵
 Por más que apodos le pongo
 pienso que no digo nada
 deste caraça de ongo,
 blaqueçino y deslabado [sic]
 180 como caldo de mondongo [fol. 30]

Ya llegó en efeto este día de que tanto se ha hablado y estos pollos tan cacar<r>eados salieron a luç, au[n]que no parece que han salido del cascarón. Bendito sea Dios, que descansará el señor dotor Alonso de Narbona y descansaremos todos de sus priesas y fanes [sic] que nos a dado con este grado de a dos de sus hijos, que a tenido tanto deseo de berlos ya dotores q[ue] como a cere[ç]as tempranas los a madurado con agua caliente; y sucédeles a los dotorados [tachado «dotores»] lo que a las cereças, que aunque lo son en efeto es con mui ruines calidades de dotores como estos, que las tendrán de mui grandes asnos. ¿Para qué tanta priesa, señor dotor?, i qué si los frutos an noticia de quién es el árbol quando se conoça quién son los contenidos con qué onra podrá quedar el padre que los hiço, sino con bergüença de aber sacado en público tal mercaduría que es tal q[ue] aunque dan dineros con ella es mui gran hier[r]o que se reciba y el mundo que asta ora le a tenido por cuerdo, desengañado, quiçá le tendrá por lo que promete la espléndida y redonda cara. ¿Creyó el señor dotor que porque le abían degado [fol. 30 v.º] un hermano menor de marca, le abían de consentir dos hijos con tantas faltas como *ex infra dicendis apparebit*?

Aunque más se me aya encargado el secreto, yo no puedo dejar de deçir lo que bi esta mañana en su casa; han me de matar, amenaças me açen. No ay que

⁴³ «La maza y la mona. Se llama regularmente las personas que andan siempre juntas» (*Autoridades*).

⁴⁴ En el texto «cocataça», pero entendemos quiere decir lo que restituimos. El adjetivo «zocato» referido a la berenjena y también al pepino significa «fruto que se pone acorchado y amarillo sin madurar» (*DRAE*). La expresión «berengenas zocatas» o «berenjenas zocates» aparecen en Lope (*Al pasar del arroyo*, jorn. II. BAE XXIV, p. 399a) y Tirso (*La villana de la Sagra*, acto I), respectivamente; el adjetivo también en los diccionarios de Guadix (1593) y Rosal (1601-11), aunque sólo referido al pepino.

⁴⁵ Juega con los significados de «luna llena», por la forma de la cara del doctorando y «dotor menguante», en el sentido de «menguado, falto de juicio».

acerme del hojo, señor doctor Eugenio de Narbona, ¿si yo fui benturoso en llegar a ocasión de ber un espectáculo tan tierno tengo de callarle? Viendo, pues, el señor doctor Alonso de Narbona que se llegaba la ora en que este par de pichones abía de salir en público y a reçibir la honra deste grado, quiso al sacarles a volar hecharles su bendición y instruirlos con su dotrina para que pudiesen encubrir mejor las faltas que conocía en ellos y llamando ante sí como padre prior estos dos cuitados nobicios o niños de recebimiento les dijo: «Hijos, a ser dotores vais, déos Dios ventura en armas y en amores dicha grande, apartaos de las malas compañías y mirad los buenos y huid el exemplo de los malos, y pues abéis de tratar con los de la Universidad, aduertid que allaréis en ellos mucho que imitar y que debáis huir tan bien. No os quer[r]ía tan pulidos y remilgados como el señor [fol. 31] doctor Luis Ortiç⁴⁶, con su cara de rallo; ni tan sumamente desaliñados como el señor doctor Colonia⁴⁷, ni tan buscapiés como el señor doctor Andrada⁴⁸, ni tan flemáticos como el señor doctor Angulo⁴⁹, ni tan abstinentes como el señor doctor Gregorio de Pissa⁵⁰, ni tan leídos en la comida como el señor doctor Alonso de Palma⁵¹, ni de paso tan largo como el señor doctor Villalobos⁵²; no tan por el suelo como el señor doctor Moncada, alias Pujo⁵³, ni tan sencilla[ç]os como vuestro padre, ni tan socar[r]ones como

⁴⁶ De él se dice en el vejamen editado por A. EGIDO: «Fuy guitarrista y, al fin, / tantos fueron mis esçessos / que mandé enterrar mis huessos / en aqueste vigolfn» (p. 639).

⁴⁷ Cfr. *supra*.

⁴⁸ El doctor Eugenio de Andrada era catedrático de prima de Cánones (Ver *Constituciones sinodales del Ilmo. Sr. D. Fernando, Cardenal Infante*, Madrid, Bernardino de Guzmán, 1622, fol. 10 v.º). También era cura de San Salvador y actuó como albacea de su colega el doctor Francisco de Pisa (*Apuntamientos para la II parte de la «Descripción de la imperial ciudad de Toledo» del doctor Francisco de Pisa*. Ed. J. Gómez-Menor. Toledo: IPIET, 1976, p. 16).

⁴⁹ Gregorio de Angulo, famoso regidor de Toledo y poeta, amigo de los más grandes ingenios de la época, citado entre otros por Cervantes y Lope en sus respectivas obras de alabanza a los ingenios de la época, gran amigo y fiador del Greco, según KAGAN, *op. cit.*, p. 69. Era hijo de Antonio de Angulo y se doctoró en la Universidad de Toledo en 1596, fue regidor de la ciudad desde 1604 hasta 1620, fecha en que renunció por tener que incorporarse en Nápoles como miembro del Consejo de su Majestad, de ahí que Lope lo recuerde en el *Laurel de Apolo* como estante en aquella ciudad (Véase F. de BORJA SAN ROMÁN, *El Greco en Toledo*, Madrid, 1910, pp. 81-82). La Epístola que le dedicó Lope, magníficamente analizada por Millé sirve de credo poético que define también a los ingenios toledanos.

⁵⁰ Así se llamaba un clérigo presbítero, familiar del historiador del mismo apellido, que era vecino de Toledo en 1605 (Véase *Apuntamientos*, cit., pp. 16 y 201).

⁵¹ Probablemente el mismo doctor Palma, catedrático de Prima de Leyes, que se menciona en las citadas *Sinodales* de 1622, f. 10 v.º.

⁵² No hemos podido localizar a este personaje.

⁵³ En el vejamen tantas veces citado publicado por A. EGIDO se lee: «Ele, ele por dó viene / el señor doctor Moncada, / porque del Juicio de Dios / nungún capado se escapa» (p. 637).

el señor doctor Toro⁵⁴; y mitad aquella igualdad de vida del señor doctor Martín Ramírez⁵⁵, que parece al alma de limbo, que ni pena ni gloria; y del señor doctor Perales, el bonetaço de fanega⁵⁶; y aspecto de reverendo del señor doctor Velluga⁵⁷, todo si no es el miedo de decir al gato zape; del señor doctor Santo Domingo imitad el hablar a medio latín porque os tengan por doctor como a él y lo que más quisiéredes, como no sea el decir misa⁵⁸; y andaos al lado de continuo del señor doctor Ju[an] Váçquez, q[ue] sabe mui bien su quënto y es teólogo engerto en ginobés»⁵⁹. Esto y otras mu [fol. 31 v.º] chas cosas dijo, y abraçándose cariciosamente lloraban o ladraban los cachorrillos, detiniéndoles su p[adr]e las lágrimas a los moços porque no manchasen las lobas de rosa seca, que sentía mucho lo que le auían costado. Pero vengamos a lo que importa, a ver sus virtudes y milagros.

Buelba acá, seor Ju[an], que es un Ju[an] de buen alma⁶⁰ y es lástima hacerle mal, mas porque él no le haga a otros no conociéndole quiero decir quién es a costa de la vergüença de su padre, que él ni sabe ni entiende lo que es esto. En el nombre de Dios empe[c]emos la relación de sus ha[ç]añas y veráse claro

⁵⁴ El doctor Pedro de Toro Bermeo, «a quien debió gran decoro / la savia poltronería», era consultor del Santo Oficio, como su padre, según dice en el vejamen publicado por A. EGIDO (p. 640).

⁵⁵ Martín RAMÍREZ DE ZAYAS (1561-1625), de una familia acaudalada de la ciudad, según menciona Kagan, *op. cit.*, p. 64. Era catedrático de Prima de la Universidad toledana, como mencionan las *Sinodales* de 1622, fo. 10 v.º. El vejamen publicado por A. EGIDO dice de él que era «si en su facultad letrado, / en su compostura dueña» (p. 638). En 1599 pleitea con El Greco sobre el precio de un retablo y se nombra clérigo y catedrático de Teología de la Universidad de Toledo (Conde de Cedillo, *op. cit.*, p. 219).

⁵⁶ Debía de ser de cabeza grande, pues en el vejamen publicado por A. EGIDO se puede leer: «de su muerte por tristeza / mostró gran cometa el zielo, / ¿qué mucho, si en todo el suelo / no queda tan gran caveza?» (p. 638).

⁵⁷ Probablemente Luis VELLUGA DE MONCADA, autor de memoriales a principios del XVII, nombrado como catedrático de la Universidad por el Conde de Cedillo en su *Toledo en el siglo XVI*, cit., p. 78. Era miembro del Colegio de San Bernardino y uno de los mecenas del Greco (KAGAN, *op. cit.*, p. 69).

⁵⁸ Puede ser el doctor Francisco de Santo Domingo, que bautiza a Gabriel de los Morales, hijo de Jorge Manuel, y nieto del Greco, el 24 de marzo de 1604, en la parroquia de Santo Tomé, siendo padrino del muchacho el doctor Gregorio de Angulo (SAN ROMÁN, *El Greco*, p. 237).

⁵⁹ También lo mencionan las *Sinodales* de 1622, fol. 10 v.º, como doctor de la Universidad y examinador sinodal. En el vejamen editado por A. EGIDO se dice de él: «Este llamaron el médico diçhosso, no porque sanó a muçchos, sino porque, sabiendo menos que ninguno, pensaba que savía más que todos» (p. 645). Era cura de la mozarabe de Santa Justa en 1602 (Pisa, *Apuntamientos*, p. 143).

⁶⁰ «A uno que es bonazo y flojo» (CORREAS, *Vocabulario*. Ed. M. Mir. Madrid, 1924 [ed. facsímil. Madrid: Visor, 1992], p. 253a).

en lo que le pasó con el señor doctor Alonso de Palma⁶¹, que estando malo vn día su merced (de algún aitillo sería, que es de lo que más ordinariamente adoleſçe⁶²) fuele a visitar esta ciruela chabacana, por el color y por lo haldí también, y djíjole: «Señor doctor, déjese v[uestra] m[erced] de medicinas, que no las saben lo que más las profesan, acuda con algunas novenas y devociones al Cristo del Carmen, que es el que más agora se vssa, que le certifico que en una enfer [fol. 32] medad que tube me encomendé a Él y me dio la vida después de Dios».

Oyó un día publicar que en una yglesia se sacaba un ánima de purgatorio re[ç]ando un abemaría y un paternoster. Él dijo: «¿Con no más que eso se saca un ánima de purgatorio? Ahorcado sea tal barato, el diablo llebe el ánima que me ha de quedar en el purgatorio, que he de reçar tantos paternostes y abemarias hasta que le deje como un corral de bacas».

No pareçe oficial de odrero en lo enpegado de sus barbillas, que tubiera por acertado que las echara a una quínola con el señor doctor Diego Hurtado y quicá quedara alguno con raçonables barbas, pues tal qual es juez ha sido, que residencia ha ido a tomar a Galbes y Jumela, que su padre ha procurado q[ue] uiniendo un día a que uiere un proceso q[ue] se auía de terminar, leyéndole el escriuano las probanças, reparó en el dicho de un testigo que a su poco saber hacía al casso, y acabado de leerle el escriuano dijo nuestro doctorcito: «Esse trasero me buelba para mí, señor escribano, que no le he entendido».

Casi lo mismo le sucedió un día que se arremangó a informar al señor vicario en un pleito en el qual, al cabo de una [fol. 32 v.º] mui larga petición que él auía hecho puso un otrosí señalado con un ojo a la margen porque le pareció de importancia, y auiendo informado al despedirse dijo: «Suplico a v[uestra] m[erced] que no determine esta causa sin que vea primero el ojo de abajo, que inporta».

Hallóse un día en una conuersación y junta de damas que trataban de holgarse, para ello quisieron dançar y bailar, y sacaron una g[u]litar[r]a y una dellas dijo: «¿V[uestra] m[erced], señor licenciado, sabe tañer?». Él, con muchas ternura y desseo de parecer mui bien respondió: «No, mi señora, pero sé leer y escriuir y ablar latín como un pajarito».

Combidaron a este monito con su cara trasnochada a un menudo, y hicieron para burlarse un morcón relleno de engrudo por carne y cerote por pasas y gran cantidad de pimienta para dar la color y saçón, el qual de tiempos atrás es

⁶¹ De él se dice en el vejamen editado por A. EGIDO que era «un sabio doctor / de tanta jurisprudencia / que alcançó por suffiçiençia / la borla de tragador» (pp. 641-642).

⁶² Parece que tenía fama de hambriento, pues en el vejamen antes citado se continúa «siendo de ambre su mal» (p. 642).

mui amigo de morcilla de hueuos. Pidió a gran priessa que le hechassen del reberendo, començó a cortar y tragar y parecía que pissaban sus muelas en los lodos de una calle de Madrid, y abiéndose comido gran parte dolióse dél uno de los circunstantes y díjole: «P<r>obrete, no sabes lo que comes, que es ma[n]jar blanco de la chapinería, por otro nombre engrudo». A lo qual él dijo mui mesurado: «En berdad que ha más de beinte voca [fol. 33] dos que lo quise dejar por tener tan poco dulce».

Tan buen conocimiento tiene de la vista como del gusto, que viendo en una procesión colgada una pintura de San Martín a caballo, en que abía unos lejos y árboles bien pintados, crey[e]ndo que los árboles eran la palma y el caballo pollino y el pobre San Joseph y San Martín Nuestra Señora dijo al bobo de su hermano: «Ola, Alonso, mira qué buena tabla de la huida a Egipto».

¿Pero qué hacéis allá, señor Alonso? Qué triste y qué amarillo se ha puesto el pobretillo de miedo. No aya más, no aya más, ajo, ajo, las caras buenas. No haga pucheros, ea, no llore. ¿Pensó que no auía más que ser dotor y vestirse de seda, que le an bestido de bofes?, pues sepa, mi rei, que no es todo dulce, aségúrole que no serán açotes, con esto pierda el miedo, que su edad no le suele tener de otra cossa. Es mui querido del señor dotor Diego Ortiz⁶³ el señor Alonso de Narbona, segundo deste nombre, quarto tomo de las obras narboniles; comunica mucho con su merçed, alcança su graçia, mereçe su lado algunas beces y entre otras es de saber que el señor dotor Diego Ortiz llebó consigo a este gansito con el mal pelo. Las pláticas eran mui como de su birtud y agohamiento [sic] del señor dotor se puede pensar mui santas, mui edificatiuas [fol. 33 v.^o], trataban en efeto del cierto fin de los hombres y de la incierta hora suya, y discurriendo en esto ofrecióse llegar donde estaba un asno muerto (no quitando lo presente con perdón de las barbas y tocas honradas) y viéndole esta cara de monja boba dijo a su maestro: «A, señor dotor, mire si es verdad lo que decíamos, este hermano asno poco ha que estaría bueno y ya le ue cómo está, que ya aurá dado quienta de su bida». Replicó el señor dotor tras dos tosseduras: «Sí, señor Alonso, esto somos y en esto hemos de parar». Y dijo entonces nuestro dotor en leche: «Por caridad, q[ue] si a v[uestra] m[erced] le place, digamos un responso». Y concediendo con el piadoso ruego el señor dotor Diego Ortiz, cruçando algo más que lo ordinario, entonó un *me recorderis, Domine* y entonces dijo el señor dotor [tachada esta palabra] Alonso: «No señor, no di-

⁶³ Probablemente el doctor don Diego Ortiz de Zayas, vicario general del arzobispado de Toledo y albacea del arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas, cuando en 1618 firma éste su testamento. (Véase una reproducción del mismo en C. PÉREZ PASTOR, *Bibliografía madrileña*, II. Madrid: Tipografía de la Revista Arhivos, 1906, p. 431).

ga v[uestra] m[erced] responso de corderos, mire si sabe algo de asnos, digámosle, pues es cuerpo presente».

Mui semejante a esto fue lo que le sucedió con el señor doctor Santo Domingo, que preguntándole de qué salían vestidos para este grado y este doctor en cierno dijo: «De una mui vistosa tela de gorguerán de rosa seca». A lo qual el señor doctor dijo: «*Bene, bene*». «Bueno será adbierta v[uestra] m[erced] que el gorguerán es de aguas», replicó nuestro jumentillo. Y el señor doctor San [fol. 34] to Domingo dijo: «Esso es de *per accidins* [sic]», y estotro mui açorado dijo: «¿Cómo de pedacos? Juro a Dios que todo es de una pieça y nuebo flamante y aun no se ha hechado la tijera, que luego se ha de bolber al mercader».

Hásele pegado del señor doctor Diego Ortiz un espíritu de beata y un cuidado de mirar por su salud que enfada, y en orden a esto en qualquiera cosa reparar si le ha de haçer mal. Acaescióle pues que yendo un camino llegó a una venta y en ella le dieron un poco de oueja, el manjar hiço sus efetos, lo que fue v[uestras] m[ercede]s lo passen en silencio, no quiero que se sepa, no les salga de la boca. En efeto le hi[ç]o mal la dicha oueja y de allí a pocos días que aún le duraba el escarmiento del trabajo pasado, trujéronle unas turmas de carnero para que comiese y él antes de gustarlas preguntó mui ansioso: «¿Y estas turmas son de oueja?, porque si lo son no las comeré por quantas cossas ai en el mundo».

Haciendo oración a una imagen de Nuestra Señora que tenía el niño J[esús] en las manos, que está junto a un crucifixo, nuestro cara de melón de a quatro, mui deboto y con grandes gestos, dijo: «Señora madre de Dios, assí mejor logramiento veáis del que tenéis en los braços que de aquel que os crucificaron, que hagáis lo que os pido» [fol. 34 v.²].

Hablando un día del verano pasado de los rigores del calor, él, mui escarmentado de las pulgas y mosquitos y chinches y las demás órdenes mordicantes, dijo: «A mí, pues qual me han tratado este verano yo os digo que si deste salgo puniendo la mano en el pecho, no más verano en toda mi vida».

Ayudaba a missa este monaçillo, que no es poco que este sepa ayudar a missa, pero de tal manera que auiendo buscado la campanilla y no allándola, estando ya su tío⁶⁴ a punto de consagrar le tiró mui apriessa de la casulla diciendo: «Señor tío, señor tío, no consagre, que no está aquí la canpanilla».

El señor maestre escuela, que le conoce, me espanta que le admita a un grado de tanta honra. Yo contaré lo que le pasó a esta cara de candelillo. Fue un día a visitar al señor maestre escuela y discurriendo en pláticas diferentes vino su merçed a preguntar a este bor[r]ejo sarnoso: «¿Y su madre de v[uestra]

⁶⁴ Se refiere al doctor Eugenio de Narbona, cura de la parroquia de San Cristóbal, a quien ayudaría como monaguillo.

m[erced], señor licenciado, está preñada?» Él, mui cortés i mesurado, dijo: «Con la merçed que v[uestra] m[erced] le haçe era forçosso que lo estubiera. Estálo, mi señor, a seruiçio de v[uestra] m[erced]».

Fuera proceder en infinito lo que sé destes dotores de gallos, con que ha auer justicia pudiera poner legítimo [fol. 35] impediento a este grado, pero el gasto está hecho, admítanse y esto baste por ceremonia.

Alabado es con lo fácil, pues lo es el burlar y mentir conforme a la profesión poética, o por mejor decir, scholástica, o estudiantesca. Resta aora lo mui dificultosso, que es alabar, lo qual loado Dios se pudiera haçer mejor callando, pero bayan quatro décimas que me dio el señor doctor Angulo, poeta jubilado, más por lo pereçoso y gordo que por lo antiguo.

Décimas

Quando los tiempos auaros
produçen la enemistad
y embidia en conformidad
lucen dos hermanos caros
5 por preciosos y por raros
y por un solo querer,
que si un padre les dio el ser
ellos, de dos almas una
hicieron desde la cuna,
10 que es lo más que puede ser.
Amor con emulaciones
y hermandad en competencia
es la más fina experiencia
de dos nobles coraçones,
15 y en estos claros varones
fácilmente pudo darse
embidiarse y conformarse [fol. 35 v.º]
y conpetir con quererse,
porque apuestan a vencerse
20 en la virtud y el amarse.
Luçes tan raras y bellas,
que a tanto aumento porfían,
no [a] la tierra, al cielo crían
otro géminis de estrellas,
25 y el resplandor que ay en ellas
por remontados caminos
es tal que, aunque al sol vecinos,
su eterno curso no paran.

Esta pareja imbidiaran
 30 los Cobarrubias⁶⁵ dibinos.
 Si por sus Papinianos,
 Neruas, Cassios, alcan[ç]aron
 fama, con que eterni[ç]aron
 su memoria, los romanos,
 35 por los dos y dos hermanos
 go[ç]a de insignes personas
 Toledo, illustres coronas,
 y en estos siglos dorados
 por mil títulos doblados
 40 los Nerbas en los Narbonas.

 fin [fol. 36]

Vexamen de el dotor Geronimo de Segobia⁶⁶

 ¿Dónde está este liçençiado
 que se viene a dotorar?
 ¿La silla se le a tragado
 o se metió en el bibar,
 5 este escuerço enbotijado?
 Salga acá, medio animal,
 ¿quál diablo le trugo aquí
 a ser dotor por su mal?
 Él se fue huyendo de mí
 10 y a perdido la señal.
 Es buazé en el atabío
 blanco, la bista to[p]a⁶⁷;
 de su buen talle me río,
 pareçe lío de ropa
 15 que ban a labar al río.
 Todos estamos acá,
 a la fe, señor ver[r]juga⁶⁸,

⁶⁵ Probablemente se refiera a Sebastián de Covarrubias y a su hermano Juan de Orozco y Covarrubias, desaparecidos hacía muy poco tiempo.

⁶⁶ Los Segovia, padre e hijo, aparecen en el vejamen editado por A. EGIDO.

⁶⁷ En el texto «toca».

⁶⁸ Recuerda el inicio de un romance atribuido a don Luis de Vargas, otro poeta toledano, que se inicia: «Todos estamos acá / a la fe, señora tía» (Véase nuestro trabajo «Don Luis de Vargas (1566-1591?), creador del romancero nuevo», en *Encuentros 1993*, de la Academia Iberoamericana de Poesía. Madrid, 1992, pp. 139 a 159).

- ni diçe cómo le ba
con su talle de tortuga
20 que fuera del agua está.
En efeto, el mentecato
a dotorarse a venido [fol. 36 v.º]
con su alforga y con su ato;
sí, venido y rebenido
25 como suela de capato.
Dígame quién le a engañado,
hombreçillo hecho al revés.
Pareçe que le an vaciado
en el molde de Delgado,
30 sach[r]istán de San Jinés.
Una muger en su abono,
que a ver su presencia alcan[ç]a,
me preguntó en vajo tono
a qué fiesta va la dan[ç]a,
35 que lleba a caballo un mono.
Viene tan regenerado [sic]
el señor dotor visoño
que, si bien lo an advertido,
parece que le an paçido
40 y quedó solo el retoño.
¿Qué nuebas serán aquestas,
señor consuelo de feos,
que trai con paseo y fiesta
caminante de pigmeos [fol. 37]
45 con sus alforgas a questas?
¿No me dirá qué juicio
con su entonada figura
le puso en el frontispicio
por remate de moldura
50 que sustenta el edificio?
Pareçe que está enpanado,
con su talle de ataúd
tosco y desproporcionado.
¿Quién dirá que no es laúd
55 y hombre en cítara pintado?
¿Quién le engaña y le inquieta,
de títeres gigantillo
o Sagitario planeta?
No pareçe cabritillo
60 que está mamando la teta.
Su tío, que está presente,

viéndole hacer una prueba
en un árbol de repente,
pensó que era la serpiente
65 que bolbió a engañar a Eua.
Si prosig[ue con su ciencia [fol. 37 v.º]
alcanará lo que importe
en qualquiera preminencia,
que tiene gentil presencia
70 para un alcalde de corte.
Quien por ruin le a tenido
al señor cara de duende
mal su talle a conocido,
que un ruin siempre se estiende
75 y él está siempre encojido.
El otro día un juez
del Rei, pasmado de bello,
quiso al peón del algedrez,
pensando que era camello,
80 lleballo a Aranjuez.
Pero no es justo que apoque
al sardesco palafren
mi verso, la prosa toque
sus necedades también,
85 llebara el grado *in utroq[ue]*.

fin